



Recursos Humanos

26 DIC 2022

BUIN,

DECRETO ALC. N° 3780 /VISTOS: Las Facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) de la Ley N° 18695

Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones los Arts. 63, 64, 65, 66 y 97 letra c) de la Ley N° 18.883

Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- Decreto Alc. N° 3062 de fecha 25 de octubre de 2022, que aprueba la programación de horas extraordinarias para el mes de noviembre de 2022 a los funcionarios de las diferentes direcciones municipales.

2.- Memorándum N° 182 de fecha 07 de diciembre de 2022, que modifica programación de horas extraordinarias realizadas en el mes de noviembre de 2022, por el Sr. Administrador Municipal, don Juan Astudillo Araya.

3.-Memorándum N° 316 de fecha 12 de diciembre de 2022, que modifica memorándum N° 275 de la Administración Municipal y memorándum N° 1216 de la Dirección de Administración y Finanzas, donde se informa la programación de horas extraordinarias para el mes de noviembre de 2022.

4.- Memorándum N° 184 de fecha 12 de diciembre de 2022 que autoriza el pago de horas extraordinarias para los funcionarios don Cristian Lillo Camilo y don Marcelo Espina González, de la Alcaldía, las cuales no fueron consideradas en la programación inicial del mes de noviembre de 2022.

5.- Memorándum N° 323 de fecha 12 de diciembre de 2022, que autoriza el pago de horas extraordinarias de los conductores de la Dirección de Seguridad Pública, las cuales fueron trabajadas y no consideradas dentro de la programación inicial del mes de noviembre de 2022.

6.- Memorándum N° 824 de fecha 16 de diciembre de 2022, que autoriza el pago de horas extraordinarias para el funcionario don Rodrigo Ortúzar Torres, de la Dirección de Obras, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de noviembre de 2022.

7.- Memorándum N° 2777 de fecha 19 de diciembre de 2022, que autoriza el pago de horas extraordinarias para la funcionaria doña Mariana Campusano Parra, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de noviembre de 2022.

8.- Memorándum N° 1378 de fecha 19 de diciembre de 2022, que autoriza el pago de horas extraordinarias para la funcionaria doña Silvia Torres Pavez, de la Dirección de Administración y Finanzas, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de noviembre de 2022.

9.- Resolución del Sr. Administrador Municipal que autoriza el pago de horas extraordinarias para el funcionario don León León Conrado, las cuales no fueron consideradas en la programación inicial del mes de noviembre de 2022.

10.- Resolución del Sr. Administrador Municipal que autoriza el pago de horas extraordinarias para el funcionario don Muñoz Calderón, las cuales no fueron consideradas en la programación inicial del mes de noviembre de 2022.

DECRETO

1.- Modifíquese el Decreto Alc. N° 3062 de fecha 25 de octubre de 2022, que aprueba la programación de horas extraordinarias para el mes de noviembre 2022, exclusivamente en los casos de los funcionarios que se señalan, los cuales durante el mes de noviembre por razones de servicio debieron desempeñar labores adicionales a la programación original, situación que obliga a modificar las horas autorizadas originalmente, por las siguientes:

Nombre del Funcionario	Rut	Pago		Valor 25%	Valor 50%	Total Horas Extras	Compensatorias		Función
		25%	50%				25%	50%	
AHUMADA MORALES ALEJANDRO	12 16	\$ 2.665	\$ 5.330	\$ 198	\$ 38.148	0	0	0	Labores imposiciones en la fiscalización de ferias libres y sanitización en diferentes localidades de la comuna, producto del estado Comunal, COVID-19.
ASTUDILLO ARAYA JUAN	37 8	\$ 15.442	\$ 30.884	\$ 530	\$ 719.594	0	0	0	Extensas jornadas de reuniones y actividades desarrolladas durante el mes.
ESPINA GONZALEZ JAVIER	40 117	\$ 2.665	\$ 5.330	\$ 198	\$ 480.766	0	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
CAMPUSANO PARRA MARIANA	3 6	\$ 3.700	\$ 7.400	\$ 40	\$ 11.100	0	0	0	Apoyo en diferentes actividades del programa vivienda.
MUÑOZ CALDERÓN OLGA	40 104	\$ 2.665	\$ 5.330	\$ 198	\$ 439.192	0	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.

Nombre del Funcionario	Rut	Pago		Valor 25% 50%	Valor 50% Total Horas Extras	Compensatorias		Función
		25%	50%			25%	50%	
ATRERO MELLA JESSICA		40	168	\$ 2.665	\$ 3.198 \$ 643.864	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
ABURTO ARMIN		2	14	\$ 2.343	\$ 2.811 \$ 44.040	0	0	Apoyo logístico en actividades realizadas en Centro Cultural durante el mes de noviembre.
CONTRERAS OLIVARES ROBERTO		39	109	\$ 4.358	\$ 5.230 \$ 740.032	0	0	Labores impostergables en la fiscalización de ferias libres y sanitización en diferentes localidades de la comuna, producto del estado Comunal, COVID-19.
DIAZ SANCHEZ ALFONSO		40	136	\$ 2.665	\$ 3.198 \$ 541.528	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
ESPINA GONZALEZ MARCELO		40	13	\$ 4.358	\$ 5.230 \$ 242.310	0	0	Apoyo logístico realizadas por los funcionarios en actividades desarrolladas en la Comuna durante el mes de noviembre en Centro Cultural y reuniones de larga jornada del Sr. Alcalde.
ESPINOZA MUÑOZ CARLOS		16	105	\$ 2.665	\$ 3.198 \$ 378.430	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
NAVARRO LUIS		40	83	\$ 2.196	\$ 2.635 \$ 306.545	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
REYES MIGUEL		40	154	\$ 2.665	\$ 3.198 \$ 599.092	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
LACOURT BUSTOS VICTOR		40	93	\$ 2.665	\$ 3.198 \$ 404.014	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
LEON PEREZ CLAUDIO		40	82	\$ 2.343	\$ 2.811 \$ 324.222	0	0	Actividades adicionales en mes de noviembre por Fiesta de las Flores
LILLO CAMILO CRISTIAN		15	12	\$ 2.665	\$ 3.198 \$ 78.351	0	0	Apoyo logístico realizadas por los funcionarios en actividades desarrolladas en la Comuna durante el mes de noviembre en Centro Cultural y reuniones de larga jornada del Sr. Alcalde.
MARIHUAL LEAL PEDRO		40	172	\$ 2.665	\$ 3.198 \$ 656.656	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
MUÑOZ CALDERON EDUARDO		22	38	\$ 2.665	\$ 3.198 \$ 180.154	0	0	Apoyo logístico en actividades realizadas en Centro Cultural durante el mes de noviembre.
CHUAR TORRES RODRIGO		38	22	\$ 10.904	\$ 13.085 \$ 702.222	0	0	Revisión de expedientes, gestión de entrega bandejón de Bajos de Matte, revisión y envío de correos electrónicos.
ASTRO JAIME		30	85	\$ 3.192	\$ 3.830 \$ 421.310	0	0	Labores impostergables en la fiscalización de ferias libres y sanitización en diferentes localidades de la comuna, producto del estado Comunal, COVID-19.
RAMIREZ QUINTANA MARIO		40	96	\$ 2.665	\$ 3.198 \$ 413.608	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
RIVAS RAMIREZ GISELA		33	8	\$ 2.828	\$ 3.394 \$ 120.476	0	0	En relación a los temas administrativos necesarios de llevar al día, actualización base de datos, entre otros.
SÁNCHEZ MARCHANT ANDRÉS		40	151	\$ 2.665	\$ 3.198 \$ 589.498	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
SILVA GARCIA MARCELA		40	94	\$ 3.192	\$ 3.830 \$ 487.700	0	0	Labores impostergables en la fiscalización de Ferias libres.
TORRES PAVEZ SILVIA		33	47	\$ 3.192	\$ 3.830 \$ 285.346	0	0	Apoyo en fiscalización y cobro en terreno de los permisos en las actividades de Fiesta de las Flores y Cementerios de Los Salinas y Maipo.

Nombre del Funcionario	Rut	Pago		Valor 25%	Valor 50%	Total Horas Extras	Compensatorias		Función
		25%	50%				25%	50%	
VERGARA ZENTENO MIGUEL		40	144	\$ 2.665	\$ 3.198	\$ 567.112	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
ZUMELZU BECERRA FERNANDO		19	62	\$ 3.700	\$ 4.440	\$ 345.580	0	0	Labores impostergables en la fiscalización de ferias libres y sanitización en diferentes localidades de la comuna, producto del estado Comunal, COVID-19.

2.- El gasto del personal de Planta se imputará a la Asignación Presupuestaria 215.21.01.004.005

"Trabajos Extraordinarios".

3.- El gasto del personal a Contrata se imputará a la Asignación Presupuestaria 215.21.02.004.005

"Trabajos Extraordinarios".



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAL/GMG/VVS/IVR/VFG/ccg.

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal
Recursos Humanos
Remuneraciones